

Guayaquil, 31 de marzo de 2009

Señores
Junta de Accionistas de Zarolini S.A.
Ciudad.-

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías , las resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías y a los Estatutos Sociales de Zarolini S.A., tengo a bien en presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del año 2008.

Los ingresos durante el ejercicio económico del año 2008, son de US\$ 40.864,44

El total de gastos administrativos del ejercicio ascienden a US\$ 225.52

El patrimonio de la empresa es de US\$ 46.212,56

El estado de resultados del 2008 presenta una utilidad de US\$ 40.322,44 una vez descontado el Impuesto a la Renta y la reserva legal. Esta utilidad está dada principalmente por los dividendos recibidos los mismos que ascienden a US\$ 39.549,00.

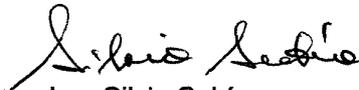
Dejo constancia que la empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Hemos declarado y cancelado oportunamente con todos los impuestos y las obligaciones patronales que debe cumplir la empresa.

Referente a aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mentemos el mismo esquema organizacional de años anteriores, acorde con el desenvolvimiento del negocio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos implementado y que seguiremos en el futuro, acorde con las necesidades y compromisos que se adquieran.

Atentamente,


Ing. Silvia Subía
Gerente General



Pichincha 329 y Luque - Telf. 04-2327041
Guayaquil - Ecuador